

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 7.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 08 de junio de 2023
<b>HORA:</b>	De 08:00 am a 09:00 am
<b>LUGAR:</b>	<b>Reunión Virtual – Microsoft Teams</b>
<b>ASISTENTES:</b>	<b>Amina Luz Cure Salazar</b> – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT.
<b>INVITADOS:</b>	Eduardo Salgado Guerra – Área de Proyectos de Aqualia Jose Barreto Barreto – Jefe de Proyectos de Aqualia

### ORDEN DEL DIA:

Mesa de Trabajo de seguimiento convocada para brindar asistencia técnica al proyecto “CONSTRUCCION DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE CERETÉ Y CIENAGA DE ORO, CÓRDOBA.”

### DESARROLLO:

**Tema 1:** Se inicia la reunión agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia a la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes e invitados.

**Tema 2:** La Arquitecta Amina Cure por parte del MVCT informa en la mesa de trabajo que es necesario que todos los involucrados o responsables del proyecto estén presente en la reunión, con el objetivo de aclarar dudas en cuanto a la documentación solicitada. De la misma forma se le notifica a la entidad formuladora que la documentación cargada, se encuentra incompleta y por tal motivo no se puede continuar con las siguientes fases de evaluación.

**Tema 3:** Se le informa a la entidad territorial y al grupo de consultoría que el proyecto presenta falencias en 18 requerimientos en los siguientes aspectos (Legales, Institucionales y Técnicos). En ese sentido en la reunión se explicó de manera detallada cada documento faltante del proyecto y que la forma de presentación ante el ministerio debe estar exigido a la resolución 0330 de 2017 y 0661 de 2019. En relación a los documentos faltantes, la entidad formuladora se comprometió a enviarlos lo más pronto posible y según lo contemplado en la resolución 0661 de 2019 del MVCT. No obstante, se pactó una fecha límite para el envío de los documentos la cual corresponde al 07 de julio del 2023.

## COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la documentación faltante del proyecto	Aqualia	07 de Julio de 2023

## FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de invitados.

## ANEXOS

### Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica – Teams

**COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA**

**Vivienda**

### LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES

**DOCUMENTOS GENERALES**

1. Se recomienda ajustar el plano de localización general en donde se incluya el municipio de Sahagún y la ubicación de la línea de impulsión.

**DOCUMENTOS LEGALES**

2. Si el proyecto incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea: Copia de la solicitud radicada ante la autoridad competente del permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal.
3. Certificación de planeación municipal que acredite con relación a la localización y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollará acorde con el POT, PBOT, o EOT vigente.

**DOCUMENTOS INSTITUCIONALES**

4. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos, siguiendo el formato presentado por el MVCT (numeral 2.3.2. formato 3 de la guía 1 anexo 1 de la resolución 0661 de 2019), completamente diligenciado y firmado.
5. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio.
6. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3).
7. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto. (Res. 0330/2017 Art. 10.6).
8. Capítulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas, objetivos y metas identificados, según lo expuesto en el RAS 13. (El análisis de alternativas de proyectos debe presentar diferentes proyectos que solucionen la problemática a nivel de predimensionamiento).
9. Capítulo o documento que contenga la Información recopilada, así como los análisis realizados en cuanto a la disponibilidad de agua y el balance hídrico (RAS 10.2).
10. Capítulo o documento donde se realice la comparación de alternativas de diseño y la selección de la alternativa viable que se elige para diseño a detalle, donde se incluya: descripción clara de cada alternativa propuesta, planos o esquemas donde se presente cada alternativa, cálculos básicos de pre dimensionamiento por alternativa, descripción de la metodología de análisis y selección empleada, definición de criterios para el análisis donde se defina su peso, costos asociados (compra de predios, construcción, producción, importación, mantenimiento, operación, disposición, etc.) por alternativa, matrices de comparación de alternativas y la definición clara de la alternativa seleccionada como la más favorable; en formato de documento portátil (PDF).

www.mmvivienda.gov.co

Amina Luz Cure Salazar

JB  
Barreto Barreto...

EG  
Eduardo Salgad...

AS  
Amina Luz Cure ...

AS  
Amina Luz Cure ...

Elaboró: Amina Luz Cure Salazar – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos  
Fecha: 27-06-2023